



CAMARA ARGENTINA de
FIDEICOMISOS y FONDOS DE INVERSION DIRECTA
en ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el año 25 del Aniversario Cafidap - News

Mayo 2018 - Año XXV

I - Institucional

Lanzamiento Nuevo Sitio Web

Este mes queremos anunciar en CAFIDAP el lanzamiento del nuevo sitio web: un espacio renovado, de mayor agilidad en la navegación de los contenidos, actualizado, donde se podrán seguir consultando las secciones tradicionales como legislación, jurisprudencia, notas de actualidad y toda la información de las actividades que llevamos adelante.

Este cambio acompaña el crecimiento de CAFIDAP como entidad, ya que ha ido evolucionando en materia de contenidos y acciones y entendíamos que era necesaria una actualización que conservara las entradas de contenido tradicionales pero que simplificara la búsqueda de material permitiendo a quienes la consulten encontrar rápidamente lo que buscan.

Para CAFIDAP este es un logro muy importante ya que junto con CAFIDAP News y las redes sociales conforman los tres canales de difusión más fuertes con los que contamos hoy en día y que además están alineados en materia de estilos y contenidos, reforzando así el objetivo claro de seguir apostando por la difusión y el conocimiento.

Desarrollo de Asamblea General

El pasado 27 de abril se desarrolló la Asamblea Ordinaria de CAFIDAP, marco en el cual se aprobó el Balance 2017, la Memoria y durante la cual se realizaron las elecciones para el período 2018-2020. La nueva Comisión Directiva ha quedado conformada de la siguiente manera:

Presidente: Juan Luis Catuogno (Juan Luis Catuogno &

Asociados), **Vicepresidente:** Fernando Garabato (BDO Finanzas Corporativas S.A.), **Secretario:** Roberto Emilio Silva (Marval, O' Farrell & Mairal) y **Tesorero:** María Celina Cartamil (SMS – San Martín Suárez & Asociados S. Civil).

Vocales Titulares: Sergio A. Capdevilla (Banco de Valores S.A.), Martín Otonello (Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.), Alvaro M. Catalá (Cohen S.A.), Marcelo A. Bastante (Deloitte & Co. S.A.), Pablo Gutiérrez (Fiduciaria Internacional Argentina S.A.), Daniel Zubillaga (First Corporate Finance Advisors S.A.), Nicolás Fernández Madero (Estudio Mitrani Caballero Ojam & Ruiz Moreno Abogados), Lisandro Martín López C. (Price Waterhouse & Co Asesores de Empresas S.R.L.), Lucas I Jakimowicz (Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.), Florencia Regueiro (TMF Trust Company (Argentina) S.A.) y Alexia Rosenthal (Tanoira Cassagne Sociedad Civil).

Vocales Suplentes: Norma Aurora Gentile (Bolsa de Comercio de Bahía Blanca S.A.), María del Milagro San Román (Banco Ciudad de Buenos Aires), Rosario Jonas Mackinlay (Banco Supervielle S.A.), María E. Arias (Bapro Mandatos y Negocios S.A.), Jorge Lapenta (Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), Federico Cafasso (Nación Fideicomisos S.A.), Federico L. Morzone (Bolsa de Comercio de La Plata), Sebastián Luegmayer (Estudio O' Farrell S.C.), Mauricio G. Eidelstein (KPMG), Cristian Villaruel (Estructuras y Mandatos S.A.), Carlos Tulio Fite Guzmán (Amicorp Trustee Argentina S.A.) y Luciana Denegri (Estudio Beccar Varela).

Órgano de Fiscalización. Titulares: Julio Bruni (CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.), Fernando Javier Zabalza (Fiduciaria del Norte S.A.) y Pablo A. Muñoz (SBS Capital S.A.). **Suplentes:** Liuba Lencova Besheva (Estudio Rovira) y Ernesto V. Marino (Escribanía Marino).

II - Jurisprudencia

[“Medidas precautorias – G,L j-M, D V – I,M – en autos G,L J y otro c I, M y otros s Daños y perjuicios”](#)

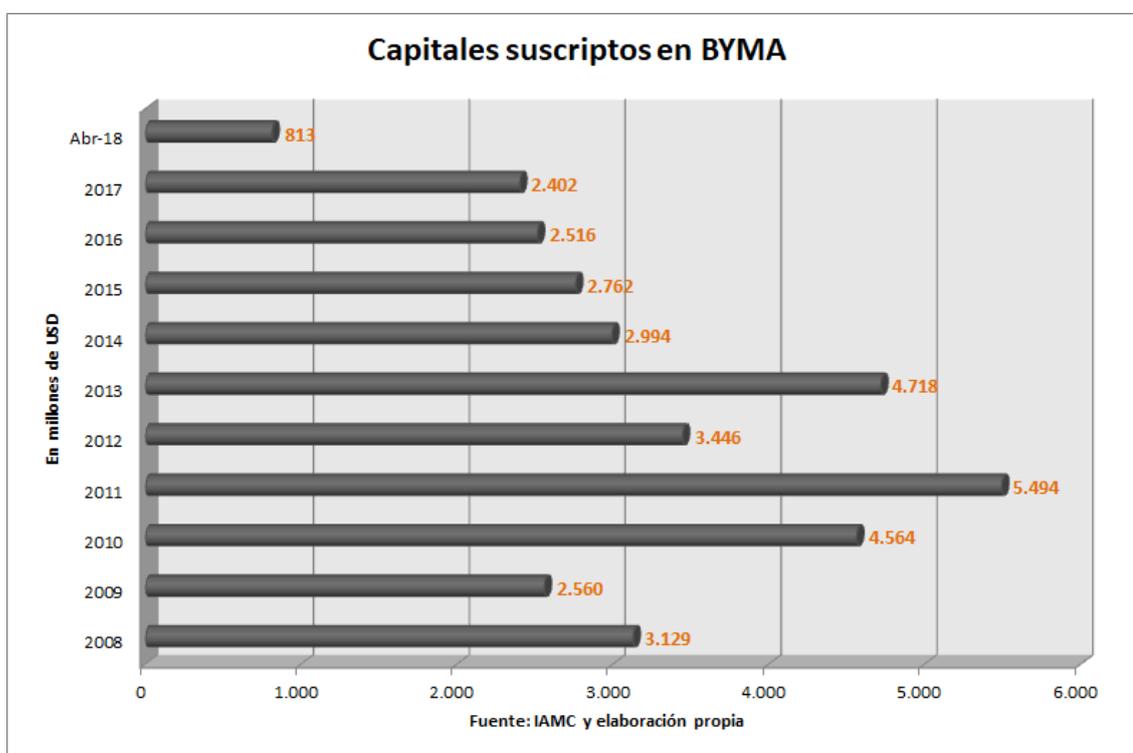
Comentario:

En este interesante fallo, la Cámara Civil, Sala I, dispuso confirmar el 6 de septiembre de 2016 la resolución de primera instancia que rechazó el pedido de embargo sobre los bienes inmuebles propios de un fiduciario que actuaba como tal en el marco de un fideicomiso inmobiliario.

El reclamo de fondo del actor trataba de daños y perjuicios causados por un

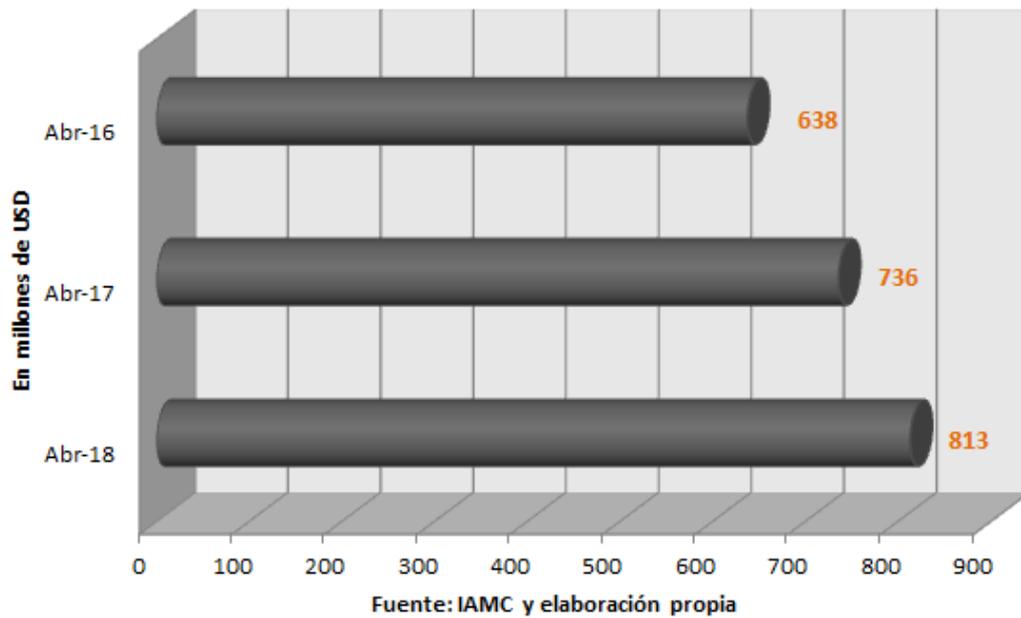
inmueble fideicomitido. En dicho marco entonces el actor habría solicitado el embargo de otros bienes inmuebles propios del fiduciario basándose en la responsabilidad objetiva del titular del inmueble (el fiduciario) con base en el artículo 1113 del viejo Código Civil, olvidando la separación de patrimonios dispuesta por el art. 24 de la ley de fideicomiso 24.441. Recién en Cámara el actor corrigió su pretensión e invocó la responsabilidad del fiduciario en los términos de los arts. 6 y 7 de la ley 24.441 (para acceder a sus bienes personales), a lo que la Cámara indicó que dicho fundamento era extemporáneo, ya que el actor se había fundado originariamente en la responsabilidad emanada del art. 1113.

III - Actividad Fiduciaria - Grandes Magnitudes

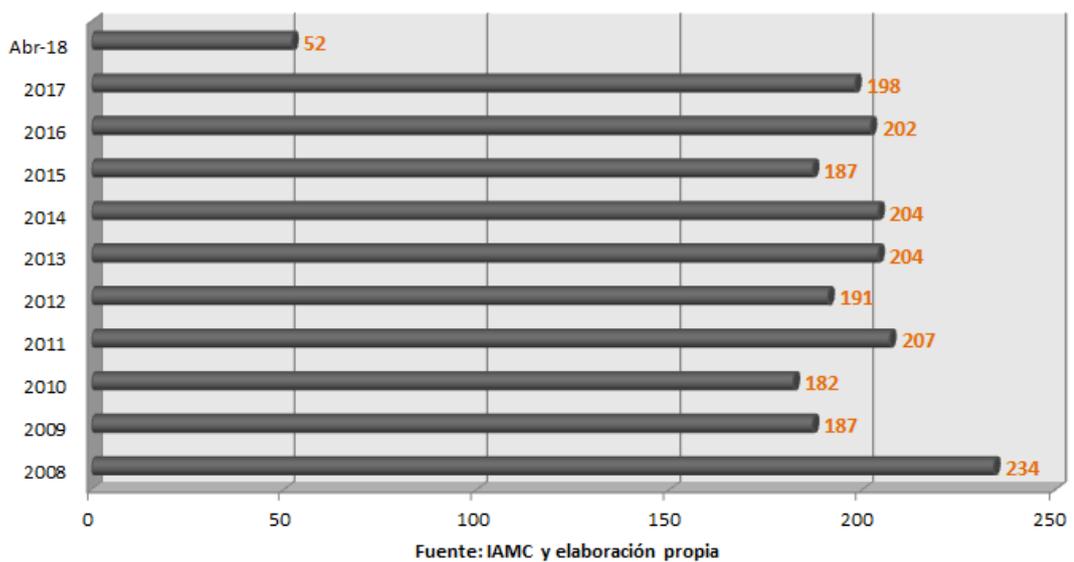


Capitales suscriptos en BYMA

Comparativo período Enero-Abril, años 2016, 2017 y 2018

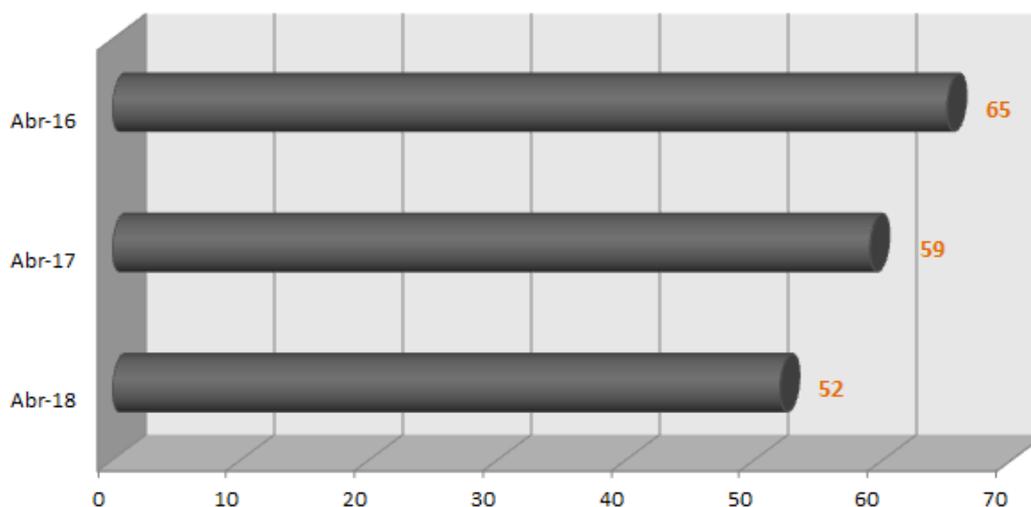


Cantidad de fideicomisos



Cantidad de fideicomisos

Comparativo período Enero-Abril, años 2016, 2017 y 2018



Fuente: IAMC y elaboración propia

Capitales suscritos en Fideicomisos aceptados a la cotización por el BYMA
Reexpresados en millones de \$US equivalentes, cualquiera haya sido la moneda de emisión

Clasificación por Objeto	mar-18		mar-17		mar-16	
Consumo	754	92,7%	627	85,2%	619	97,0%
Créditos Comerciales	67		28		29	
Créditos de Consumo	609		463		493	
Tarjetas de Crédito	78		136		97	
Resto	59	7,3%	109	14,8%	19	3,0%
Agrícolas	0		0		0	
Inmobiliario - Hipotecario(*)	16		0		0	
Leasing - Prendarios	20		31		19	
Financiac. exportaciones	0		77		0	
Otros	24		0		0	
Sub Total	813	100,0%	736	100,0%	638	100,0%
Obras públicas	0		0		0	
Total	813		736		638	
Sub Total / Total	100,0%		100,0%		100,0%	
Obras públicas / Total	0,0%		0,0%		0,0%	
Cantidad de Fideicomisos	52		59		65	

(*) Incluye "Procrear"

Fuente: IAMC y elaboración propia

Fideicomisos aceptados a la cotización por Mercado Argentino de Valores S.A. en 2018					
Mes	Objeto	\$	Fecha Autor.	TC	US\$
Enero	Personales	121.134.869	3-ene	18,70	6.477.800
	Personales	20.177.308	30-ene	19,85	1.016.489
Febrero	----	0	----	----	----
Marzo	Personales	277.753.182	8-mar	20,65	13.450.517
Abril	----	0	----	----	----
Totales Enero /Abril 2018		\$ 419.065.359			\$ 20.099.057,99
Totales Enero /Abril 2017		\$ 371.061.800		\$ 20,85	\$ 17.796.729,02

Fuente: Bolsa de Comercio de Rosario

Copyright 2008-2018 CAFIDAP

CAFIDAP – 25 de Mayo 347, Piso 4°, Of. 434 (C1002) – CABA

Teléfono: 5218-2316

info@cafidap.org.ar - www.cafidap.org.ar

NOTA IMPORTANTE: Cafidap News es preparado únicamente a los fines informativos. La información y datos estadísticos contenidos en este informe o utilizados para su elaboración han sido obtenidos de fuentes públicas y privadas que consideramos confiables, pero no podemos garantizar que sean completos o exactos. El presente informe no ha sido efectuado teniendo en cuenta las necesidades particulares del destinatario, ni reemplaza el juicio independiente del mismo. CAFIDAP no asume ninguna responsabilidad por la utilización de toda la información contenida en este informe. La opinión de los autores de los artículos o escritos firmados no necesariamente es la de Cafidap.

Recibes este email porque estás suscripto a nuestra lista de correos.
[Para desuscribirte haz click aquí.](#)